

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**3600**      *MAGATENA, S.A.*

El Consejo de Administración de MAGATENA, S.A. (en adelante, la "Sociedad"), en su reunión de 26 de mayo de 2022, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en la Calle Alcantarillas, 2, Daimiel, el día 30 de junio de 2022, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y en el mismo lugar el día siguiente, en segunda convocatoria, para adoptar los acuerdos sobre el siguiente:

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2021.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2021.

Tercero.- Aprobación de la gestión social durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021.

Cuarto.- Delegación de facultades para efectuar el depósito preceptivo de las Cuentas Anuales individuales en el Registro Mercantil.

Quinto.- Informar a los accionistas de los acuerdos adoptados en los Consejos de Administración de fechas 22 de septiembre, 30 de noviembre de 2021, 11 de febrero de 2022 y 30 de marzo de 2022.

Sexto.- Delegación de facultades en la consejera Dña. Pilar Travesedo Castilla para la toma de decisiones, elección de abogado, estrategia y defensa de la Sociedad en lo referente a la reclamación interpuesta por los herederos de la Excma. Sra. Dña. M<sup>a</sup> de la Encarnación de Silva y Carvajal, Condesa del Puerto, sobre la titularidad de una parte de la finca.

Séptimo.- Acordar la abstención de los consejeros D. Leonardo Vilimelis y Dña. Elena Suárez en la participación de los acuerdos relativos al desarrollo y seguimiento de la citada reclamación en sede del Consejo de Administración al estimar conflicto de intereses por ser los mencionados consejeros los apoderados y abogados de los demandantes D. Álvaro y D. Luis Urzaiz y Azlor de Aragón.

Octavo.- Se informe sobre todas las actuaciones realizadas hasta la fecha por los miembros del Consejo de Administración sobre la reclamación interpuesta por D. Cristóbal Mañero Velasco, concretamente los informes solicitados, profesionales contratados e importe total de los gastos en que se ha incurrido.

Noveno.- Explicación a los accionistas sobre la falta de liquidez que impide a la empresa asumir sus obligaciones de pago. Información a los accionistas sobre las alternativas expuestas en el consejo de administración. Análisis de las diferentes propuestas para solventar la actual situación. Decisiones a adoptar por los accionistas en relación a la necesidad de capital de la Sociedad.

Décimo.- Información a los accionistas sobre las revisiones realizadas por los Consejeros y conclusiones alcanzadas hasta la fecha en relación a la situación

registral y titularidad de la Finca "Cinco Duodécimas Partes del Quinto de la Isla". Aportación de informe encargado. Deliberación de los accionistas.

Undécimo.- Deliberación sobre las próximas inversiones a acometer por la Sociedad.

Duodécimo.- Reelección de los miembros del Consejo de Administración por expiración del plazo de su nombramiento.

Decimotercero.- Delegación de facultades para la protocolización de los acuerdos anteriores.

Decimocuarto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General y, en particular, las Cuentas Anuales. Los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

El Consejo de Administración ha acordado requerir la presencia de Notario para que levante acta notarial de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Daimiel (Ciudad Real), 26 de mayo de 2022.- El Presidente del Consejo de Administración, D. Leonardo Vilimelis Balagueró.

ID: A220021831-1